

CERTIFICADO Nº: 1180

CAMBIO DE DESTINO

Fernando Ruiz Zamarca, Arquitecto, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de La Serena, en uso de la facultad que me confiere el D.F.L. 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y anexos, certifico que:

Vistos lbs antecedentes:

- 1. Planos de arquitectura, lamina 1/2 y 2/2.-
- 2. Certificado de Informaciones Previas Nº8178 de fecha 15.12.2022.-
- 3. Permiso de Edificación N°46 de fecha 14.12.1968 y Certificado de Recepción N°19 de fecha 23.03.1978.-

Se otorga Permiso de Cambio de Destino TOTAL de HABITACIONAL a SERVICIO (104,15M²), propiedad de PATRICIO BRAVO DIAZ, por mandato especial PATRICIA BRAVO TIRADO ubicada en AVENIDA EL SANTO N°1708. De esta comuna.

Profesional responsable VALENTINO VALDIVIA.

OBSERVACIONES:

- Pago de derechos por concepto de cambio de destino según orden N°8794 de fecha 28.07.2023 por \$123.848.-

EL PRESENTE CERTIFICADO DE CAMBIO DE DESTINO SE COMPLEMENTA CON EL PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION HASTA 100M2 N°95 DE FECHA 28.07.2023.-

LIDAD DE

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LA SERENA, 31 DE JULIO 2023

<u>Distribución:</u>

- Interesado.
- Correlativo
- Expediente 095/2023.
- FRZ/CSC/MNP/RMM/AQC.-